



## Acelerar avances para emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles, piden

El grupo de trabajo de la Cámara de Diputados en materia de justicia cotidiana alista la propuesta de acuerdo que entregará a la Junta de Coordinación Política, para avanzar en el trabajo en conferencia que ya se lleva a cabo con el Senado de la República, y elaborar una propuesta concreta de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Los líderes parlamentarios en San Lázaro se reunirán la tarde de este martes 14 de junio, para tratar ese tema y otros pendientes, como el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la integración de la Comisión Permanente del Congreso.

La coordinadora de dicha instancia e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Aleida Alavez, recalcó que los temas centrales por abordar refieren a justicia digital, justicia preventiva y justicia familiar; oralidad, justicia civil y justicia mercantil; formalidades procesales, sistema probatorio y sentencias en la materia.

También habló de trabar asuntos más específicos como identidad de género, violencia, discapacidad e interés superior de la niñez. El parlamento abierto que inició en el Senado la semana anterior, no cuenta con un programa de trabajo detallado, por lo que los diputados propondrán fechas, temas específicos y nombres de invitados, apuntó.

En el encuentro, los representantes de la Dirección de Asuntos Jurídicos del recinto informó a los legisladores que este viernes 17 de junio, se publicará el engrose de la sentencia emitida por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil, donde se prevé se confirme la prórroga a otorgar para que cumplan con la emisión del Código en cuestión. Alavez Ruiz recalcó que dependiendo de ese fallo, se deberán acelerar los trabajos en San Lázaro y en el Senado de la República. La estimación de los diputados federales, apuntó, es procesar el ordenamiento durante los dos meses y medio que le restan al receso en el Congreso y durante el siguiente periodo ordinario de sesiones. Sin embargo, recalcó, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal tiene una expectativa más ambiciosa, de tener lista la propuesta en agosto próximo, para que sea aprobada en el mes de septiembre.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/13/acelerar-avances-para-emitir-un-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-piden-555462.html>